

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ENNOBLECIMIENTO
TEXTIL ENNOTEX S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo del 2016, a las 16H15, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle Las Avellanas E6-39 y Av. Eloy Alfaro, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, Bernardo Franco Guerini, se reúnen los accionistas señores BATTISTA GUERINI CASARI, MARIA ANGELA GUERINI LOPEZ, RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ, y representados por su padre, ESTUARDO IVAN GUERINI LOPEZ, los accionistas ANGELINA FIORELLA GUERINI VEINTIMILLA, ISABELLA SUSANNA GUERINI VEINTIMILLA, DANIELE GUERINI VELA, MATEO GUERINI VELA y PAOLO GUERINI VELA, de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTEX S.A., para efecto de conocer y resolver sobre los puntos materia de la referida convocatoria. Se instala la sesión y se nombra al señor Renato Guerini López como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Bernardo Franco Guerini.

El Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es como consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL USD
BATTISTA GUERINI CASARI	10.000	100,000.00
GUERINI LOPEZ MARIA ANGELA	10.000	100,000.00
GUERINI LOPEZ RENATO BATTISTA	10.000	100,000.00
GUERINI VEINTIMILLA ANGELINA FIORELLA	2.000	20,000.00
GUERINI VEINTIMILLA SUSANNA ISABELLA	2.000	20,000.00
GUERINI VELA DANIELE	2.000	20,000.00
GUERINI VELA MATEO	2.000	20,000.00
GUERINI VELA PAOLO	2.000	20,000.00

Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario, una vez que se halla presente el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como ha quedado anotado y conforme se desprende de la lista de asistentes formada por el Secretario para el efecto, éste declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTEX S.A.

El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el Diario LA HORA, edición correspondiente al día 15 de Marzo de 2016 página C9, que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015
6. Conocer y aprobar la transferencia entre cuentas patrimoniales para el año 2016
7. Designación de Comisario para el año 2016
8. Designación de Auditor Externo para el año 2016
9. Nombramiento de Presidente de la Compañía

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Las accionistas SUSANA ELIZABETH GUERINI LOPEZ Y DANIELA GUZMAN GUERINI representadas por el DR. FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN, llegaron a las 16h35, y a partir de ese momento se unieron a esta junta para tratar los puntos desde el segundo punto del orden día.

El Sr. LUIS CHAVEZ actuó como asesor de los señores IVAN ESTUARDO GUERINI LOPEZ y DR. FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor Bernardo Franco Guerini, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2015.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Los votos de los accionistas, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, que constituyen el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía, se contabilizan como 10.000 votos en blanco.

El informe de Gerente General es aprobado por mayoría.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario, la Lcda. María Isabel Catota Lastra, por el año 2015.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 20.000 votos en contra, votan en contra del referido informe.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran, quien se unió a la reunión a partir del segundo punto del orden día hace una intervención. Pide se tome nota de sus observaciones al informe del gerente general, aprobado en el punto anterior, para expresar en representación de la accionista Susana Elizabeth Guerini López que no está de acuerdo con la forma en que se ha manejado administrativamente a la compañía. En especial manifestó no estar de acuerdo con el despido intempestivo del Sr. Iván Estuardo Guerini López que llevo una perdida en los resultados del 2015.

El informe del comisario es aprobado por mayoría.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, el informe elaborado por la compañía Páez, Florencia & CO. Cía. Ltda., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran, en nombre de Susana Elizabeth Guerini López, comenta que va a votar en contra por no haberse repartido el informe a los accionistas como manda el artículo 4 del reglamento de la Ley de Compañías. También indica que la nota #9 leída del informe del auditor externo no refleja a qué corresponde los \$1.200,00 mensuales ni tampoco incluye en relación al Sr. Iván Estuardo Guerini López una carta de despido que el informe del auditor debería haber incluido.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y

Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 20.000 votos en contra, no aprueban el referido informe.

Se aprueba el informe de Auditoría Externa por mayoría.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran, a nombre de sus representadas, deja en constancia que hay una discrepancia en la información enviada por la gerencia vía forma electrónico al respecto con el volumen de ventas del ejercicio 2015 vs. lo que se está entregando.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 32% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 16.000 votos en contra por las razones indicadas por el asesor contable Luis Chavez, votan en contra de la aprobación del balance.

Los accionistas, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, que constituyen el 8% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 4.000 votos en contra, votan en contra de la aprobación del balance.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran solicita que se confiere a los accionistas en el menor tiempo posible los reclamos a que requiere el contador de la empresa hechos al SRI que significaron una devolución de impuestos de IVA y de impuesto a la renta que seguramente se hizo un recurso de revisión y los asientos contables respectivos.

El Balance General es aprobado por mayoría.

5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad contable de USD \$0 por lo cual no hay distribución de utilidades.

6. Conocer y aprobar la transferencia entre cuentas patrimoniales para el año 2016.-

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, mencionando que es imprescindible que se autorice la transferencia entre cuentas patrimoniales para el año 2016.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran deja en constancia que el año pasado, no se repartieron utilidades aunque el Sr. Ivan Estuardo Guerini López voto a favor de que se distribuyen.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 96% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 48.000 votos a favor, y aprueban la transferencia de estas cuentas patrimoniales.

La accionista, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, que constituyen el 4% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 2.000 votos en contra por las observaciones dadas por el asesor contable, no aprueban la referida transferencia entre cuentas patrimoniales para el año 2016.

Se aprueba la transferencia entre cuentas patrimoniales para el año 2016 por mayoría.

7. Designación de Comisario para el año 2016.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, por el período de un año, para lo cual se propone designar a la Lcda. María Isabel Catota Lastra.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 30.000 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, se abstienen de votar en este punto .

La designación de La Lcda. María Isabel Catota Lastra como Comisario para el ejercicio económico por el año 2016 es aprobada por mayoría.

8. Designación de Auditor Externo para el año 2016.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año, para lo cual se propone a la compañía Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de

10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 30.000 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini

Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, se abstienen de votar en este punto

Por mayoría, se designa a la compañía Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda. Como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2016.

9. Nombramiento de Presidente de la Compañía.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la elección del Presidente de la compañía, para lo cual se propone a los señores Renato Battista Guerini López y Mateo Guerini Vela como Presidente.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 10.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 30.000 votos a favor del Sr. Renato Battista Guerini López y delegan la preparación de dicho nombramiento al Secretario de la Junta General de Accionistas.

Los accionistas, Susana Elizabeth Guerini López propietaria de 7.500 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Susanna Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2.000 acciones, Mateo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Paolo Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones, Daniele Guerini Vela, propietario de 2.000 acciones y Daniela Guzmán Guerini, propietaria de 2.500 acciones, que constituyen el 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 20.000 votos vota por la designación del Sr. Mateo Guerini Vela.

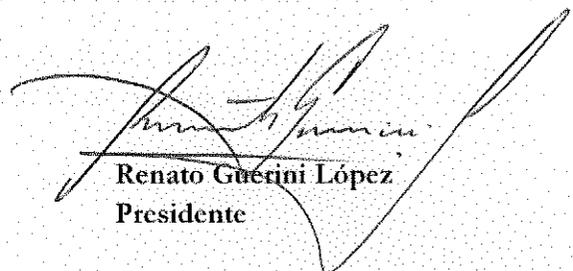
Por mayoría de votos, se designa al Sr. Renato Battista Guerini López como presidente de la compañía.

El Dr. Fernando Javier Carrera Duran deja constancia que el señor Renato Guerini López no puede votar por sí mismo por la reelección por el cargo de Presidente de la compañía.

Se clausura la sesión a las 17H35 y se encarga al secretario la redacción del acta.



Bernardo Franco Guerini
Secretario



Renato Guerini López
Presidente